

Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio (1) 2024
Handbook of tourism management heritage (1) 2024

Cuadernos Gestión Turística del Patrimonio

Handbook of tourism management heritage

Journal homepage: <https://cuadernosgestionturisticadelpatrimonio.es>

ISSN: 2952-2390

EL BALNEARISMO MODERNO EN GALICIA Y SU VALOR PATRIMONIAL DESDE SUS ORÍGENES HASTA LA ACTUALIDAD

LEZCANO GONZÁLEZ, M. ELVIRA¹

NOVO MALVÁREZ, MARGARITA²

PALABRAS CLAVE

Balnearios

Turismo de salud

Baños de ola

Patrimonio

Galicia

RESUMEN

Los balnearios tradicionales conforman un patrimonio singular en la comunidad autónoma de Galicia. Esta investigación tiene como objetivo principal analizar cómo ha sido la evolución de estos establecimientos teniendo presente la impronta que han dejado en el paisaje cultural gallego. Para ello nos remitiremos, por un lado, a los balnearios de aguas minerales que destacaron por sus virtudes salutíferas y, por otro, a las casas de baño a donde se dirigieron los primeros turistas para tomar los baños de ola, incidiendo en las vicisitudes de cada etapa y enfrentando el estudio desde una óptica multidisciplinar. El punto de partida pasa por realizar una revisión de la literatura existente para determinar el estado de la cuestión. Una vez hecho esto, el tratamiento metodológico de carácter cualitativo a seguir contempla la realización de trabajo de campo, centrado en la observación no participante y la entrevista en profundidad. Entre los resultados de este trabajo podemos verificar cómo los balnearios han sido establecimientos fundamentales para el desarrollo turístico de algunas localidades gallegas, cómo han ido transformando su arquitectura y de qué manera se han ido integrando como elementos culturales e identitarios, si bien la discusión se centra en determinar la clasificación de sus bienes de patrimonio. La gran variedad de tipos, unida a los problemas relacionados con la gestión de estos bienes y que se manifiestan especialmente en una falta de difusión, nos ponen en alerta de la importancia que tiene el hecho de que para su comprensión integral y mayor aprecio se complete la cadena de gestión.

¹ Universidade da Coruña, España. m.lezcano@udc.es. Id orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1937-7604>

² Universitat de les Illes Balears, España. m.novo@uib.es. Id orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8372-8088>

1. Introducción

La dinámica del sector balneario gallego ha ido cambiando a un ritmo acelerado desde hace unos años. Si bien, algunos balnearios han cerrado o han desaparecido, otros han sido objeto de inversiones para actualizar los servicios y conservar su rico patrimonio. Este está constituido por bienes de naturaleza diversa que debiéramos de comprender desde una perspectiva integral, dado que estas infraestructuras del agua han ido creando un paisaje cultural diferenciado en esta comunidad autónoma.

En esta investigación pretendemos determinar la huella que dejaron los balnearios en Galicia y conocer cuáles son los bienes materiales e inmateriales más característicos, algunos de ellos todavía en uso y otros desaparecidos, incluyendo a aquellos que forman parte del imaginario colectivo. Para ello, entendemos que dicho estudio requiere una perspectiva multidisciplinar y un análisis transversal que tenga en cuenta aspectos arquitectónicos, urbanísticos e históricos, pero sin olvidar la perspectiva geográfica, dado el fuerte impacto territorial de las actividades balnearias, principalmente en las zonas costeras.

A la vista de lo expuesto, nuestro objetivo principal se centra en analizar cómo ha sido la evolución del balnearismo moderno en Galicia desde la perspectiva patrimonial, haciendo referencia a los bienes más significativos que han perdurado. Para ello tendremos como referencia, por un lado, a las poblaciones y edificios a donde se dirigieron los primeros turistas para tomar los baños de ola y, por otro, a los balnearios de aguas minerales que destacaron por sus virtudes salutíferas. Los primeros, favorecieron una utilización fundamentalmente terapéutica del agua del mar como complemento de los usos del agua termal y minero-medicinal y de la hidroterapia de agua dulce, ofertada por los segundos.

Entre los objetivos secundarios nos planteamos conocer cuáles son los bienes materiales e inmateriales que perduran en algunos balnearios gallegos como estudio de caso, clasificándolos según criterios tipológicos y atendiendo también a su difusión.

La consulta de los títulos publicados sobre el tema balneario gallego constituye uno de los pilares de esta investigación. El punto de partida ha consistido en la revisión de obras generales en combinación con otras de ámbito local. Las publicaciones que

abordan este tema surgen paulatinamente a partir del momento en que eclosionan las primeras casas de baños modernas, entre 1780 y 1874. A esta primera etapa pertenece la obra del médico y catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela, Ramón Otero Acuña, *Galicia médica: Apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia* (1867).

Un segundo elemento clave para el desarrollo del trabajo ha sido el análisis de las publicaciones periódicas que contienen noticias de los balnearios en sus diferentes etapas, y que hemos podido rastrear en las hemerotecas. Nos referimos a los diarios de las principales villas y ciudades gallegas y a revistas multidisciplinares, como es el caso de la revista ilustrada *Vida Gallega* (1909-1938)³, considerada fuente fundamental para el ámbito regional y especialmente de la provincia de Pontevedra, o del semanario *Acción coruñesa* (1920-1922)⁴, circunscrito al área de la provincia de A Coruña, si bien su tiempo de edición ha sido muy limitado. En ambas fue frecuente la participación de médicos para dar consejos a los bañistas.⁵

Por su parte, las publicaciones más recientes sobre el origen y evolución de la explotación balnearia en Galicia están firmadas por Margarita Vilar, Elvira Lindoso, Luís Alonso Álvarez y Rafael Vallejo Pousada (2010, 2011, 2012, 2015, 2018, 2019), quienes abordan el balnearismo gallego a partir de un estudio global sobre la historia del turismo. Los trabajos individuales y obras colectivas en donde han participado como autores, han permitido identificar una serie de etapas en la evolución del turismo balneario de esta comunidad autónoma. Los tres firman conjuntamente una publicación de carácter genérico y ámbito nacional que responde al título *El agua bienhechora: El turismo termal en España, 1700-1936* (2012), como complemento a otra más vinculada al caso gallego, que había visto la luz un año antes: *O lecer das augas: Historia dos balnearios de Galicia, 1700-1936* (2011) en donde analizan los logros aquí alcanzados en la misma etapa histórica. En este mismo contexto, cabe mencionar también los trabajos realizados por

³ *Vida gallega: ilustración regional (1906-1963)*. Vigo: [editor no identificado], 1906- [1963].

⁴ *Acción coruñesa: periódico defensor de los intereses de la capital de Galicia*. [A Coruña]: [s.n.], 1920-

⁵ Las labores de vaciado de los números de estas y otras publicaciones de hemeroteca, nos han ayudado a comprender el papel significativo que tuvieron los establecimientos balnearios en algunas ciudades y pueblos del litoral e interior de las cuatro provincias gallegas durante el primer tercio del siglo XX hasta el estallido de la Guerra Civil Española. Sin haber realizado esta aproximación no nos habríamos podido acercar a la dinámica cotidiana generada alrededor de los establecimientos balnearios gallegos en todas sus etapas, ni conocer los bienes patrimoniales, ni tampoco habríamos podido valorar el alcance que tienen los resultados de esta investigación.

Margarita Barral como autora de títulos especializados en el tema del balnearismo gallego, si bien sus publicaciones están centradas en el estudio de los balnearios de Vigo y su área, y especialmente en el balneario de Mondariz, que durante años constituyó el establecimiento más lujoso y afamado de Galicia junto con el de A Toxa, ambos configurados como villas termales (Vallejo, 2015). El capítulo de libro *Casas de baños y balnearios en el desarrollo del turismo en Galicia: el caso de Vigo y Mondariz* (2012) y el artículo titulado *El tandem Vigo-Mondariz en los inicios del turismo moderno en Galicia* (2015), destacan como publicaciones de referencia para el estudio de este establecimiento. Como complemento a estos trabajos, es preciso añadir la tesis defendida por Yolanda Pérez Sánchez (2005) *El Balneario de Mondariz: La creación de un lugar (1873-1931)*. Asimismo, y atendiendo al volumen de publicaciones, observamos cómo este ha sido el balneario histórico gallego que ha generado más literatura, de donde extraer valiosas informaciones relacionadas tanto con las aguas como con la vida social y con el componente patrimonial. Por último, otra obra representativa es *Mondariz-Vigo-Santiago. Guía del Turista*, publicada en Madrid en 1912, a la que habría que añadir la edición de la revista del propio balneario, *La temporada en Mondariz*.⁶ Esta revista, que editó un nuevo número cada temporada entre los años 1888 y 1931, nos acerca a la arquitectura y bienes patrimoniales del complejo balneario desde finales del siglo XIX y a otros aspectos que interactuaron en la creación de la villa balnearia Mondariz-Balneario. El siguiente balneario más estudiado después de Mondariz, ha sido el pontevedrés de A Toxa. Entre las publicaciones más recientes documentamos la firmada por Carlos Patiño Romarís, *A illa da Toxa. O planeamiento urbanístico no proceso de construcción e transformación dun producto turístico litoral* (2002), una monografía dedicada a la isla termal que contiene interesantes informaciones sobre la evolución del complejo balneario y sobre su patrimonio.

A la vista de lo expuesto, podemos determinar que si bien, las publicaciones son relativamente abundantes desde un punto de vista de la economía y de la historia, escasean aquellas que tratan cuestiones patrimoniales. Como excepción, debemos mencionar la tesis doctoral de Margarita Lorenzo Durán, *Arquitectura de los balnearios en Galicia: cuenca del Miño, 1816-1936* (2006), cuyo objetivo es el conocimiento pormenorizado de diez balnearios gallegos a través de un análisis histórico y arquitectónico. Su autora,

⁶ *La temporada en Mondariz* (1888-1931). Mondariz (Pontevedra: Establecimiento de Aguas Bicarbonatado-Sódicas, [1888-1931]).

analizó la arquitectura de cada uno de los edificios balnearios, su génesis, evolución e implantación en el territorio, atendiendo a la relación con su entorno próximo y a través de su representación gráfica. De manera más específica merece especial atención el volumen monográfico *Dos mil años del Balneario de Lugo* (2016), de autoría múltiple y recorrido multidisciplinar, editado por Mario Crecente Maseda y Silvia González Soutelo.

La consulta de títulos de temática balnearia en Galicia llevada a cabo en este estudio se ha complementado con la visualización de las fuentes gráficas debido a que, desde la década de 1920, la fotografía se convierte en un documento básico, toda vez que las muestras audiovisuales conservadas (fotografías, tarjetas postales, carteles, publicidades...) forman también parte del patrimonio documental de estos lugares. Estas ofrecen muchos aportes a nuestro trabajo, al documentar gráficamente cómo los baños, tomados tanto en el mar como en los balnearios, se convirtieron en uno de los principales reclamos turísticos de las villas costeras gallegas y de algunas del interior, contribuyendo al desarrollo futuro del sector (Novo, 2001a). Asimismo, gracias a la fotografía, que fue testigo y prueba de esta realidad, obtenemos también una primera aproximación a la arquitectura y otros bienes de los edificios balnearios y del urbanismo de las localidades, que se transformaron a partir de su instalación. Coincidimos con Lara López (2003) en conceder a la fotografía, en tanto en cuanto documento histórico-artístico, un gran valor que hace imprescindible su incorporación a las investigaciones académicas toda vez que, en sí misma, constituye un bien de patrimonio.

Como resultado de esta investigación y de acuerdo al estado de la cuestión, y en cumplimiento del principal propósito de este trabajo, podemos verificar cómo los balnearios han sido establecimientos fundamentales que han contribuido al desarrollo turístico de algunas localidades gallegas, cómo han ido transformando su arquitectura, cómo se han integrado en el paisaje como elementos culturales y cómo todavía hoy mantienen algunos bienes patrimoniales que refuerzan su carácter identitario. Si bien, buena parte del patrimonio que encierran adolece de una falta de difusión y es bastante desconocido para la mayoría de los gallegos.

2. Metodología

La metodología de la investigación que presentamos, y que nos llevará a la obtención de resultados, se basa en la revisión de referencias bibliográficas que

constituirán la base teórica para nuestro tema de estudio, a lo que se añaden las labores de trabajo de campo. Para ello, hemos partido del escrutinio de la literatura existente y de la consulta de fuentes documentales y gráficas, a fin determinar el estado de la cuestión. Una vez hecho esto, el tratamiento metodológico de carácter cualitativo a seguir contempla la realización de otras actividades centradas en la observación no participante y la entrevista en profundidad realizada a personas vinculadas con el sector balneario gallego. Estas presuponen una planificación previa de todas las preguntas a formular y la preparación de un guion (Denzin y Lincoln, 2005), en el cual hemos otorgado mayor protagonismo a las cuestiones que tienen que ver con el ámbito patrimonial.

Con la aplicación de este método pretendemos, por un lado, alcanzar una visión objetiva sobre el desarrollo del balnearismo en Galicia, prestando una atención especial al patrimonio material e inmaterial más característico y que todavía perdura. Por otro, trataremos de poner en contexto un periodo muy dilatado en el tiempo y sumamente interesante, que estuvo definido por la aparición y desarrollo de toda una serie de infraestructuras destinadas al baño que fueron responsables de atraer a los primeros turistas. Tales infraestructuras y bienes muebles junto a las tradiciones de carácter inmaterial, nos remiten al valor de este patrimonio y a su necesidad de protección. Entendemos también que un análisis crítico y reflexivo sobre dichos bienes nos llevará a tomar conciencia de la importancia que tiene para nuestra sociedad la salvaguarda y adecuada gestión de este patrimonio que, de alguna manera, contribuye a dar identidad a las poblaciones en donde se encuentran ubicados los balnearios que han sobrevivido.

3. Resultados

3.1. Los baños de agua dulce y mineromedicinales como punto de partida del termalismo gallego

En relación con los baños termales podemos constatar como el origen del baño en agua dulce se remonta a un pasado lejano y, en concreto, la aplicación y uso de las aguas minero-medicinales a la Prehistoria (Oró, 1996). Con probabilidad, al principio el baño debió de ser únicamente un elemento de aseo y solaz y, con el tiempo, pasó a tener aplicaciones preventivas y curativas.

En la época de dominación romana la existencia de termas nos remite a los beneficios que aportaba la práctica regular del baño, además de utilizarse el agua como remedio poderoso para determinados males (Oró, 1996). En este periodo se documenta el uso en Galicia de un buen número de ellas, algunas de las cuales continúan en

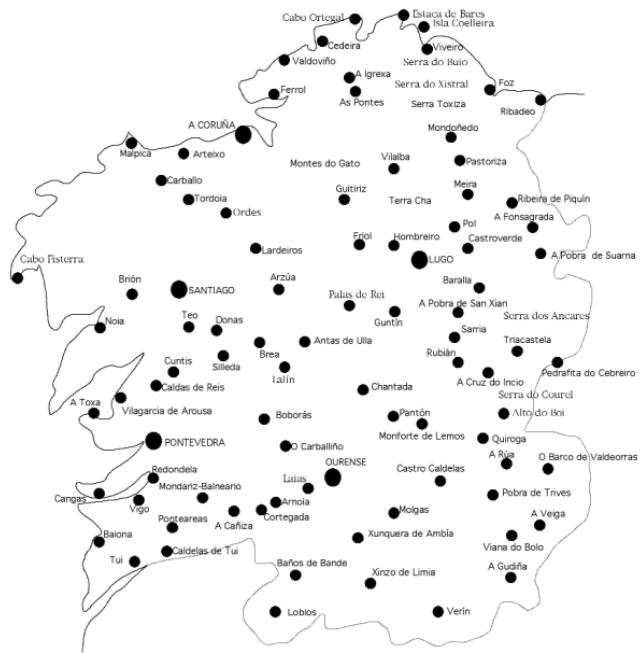
funcionamiento, como es el caso de Lugo, Ourense, Caldas de Reis, Caldas de Cuntis, Mondariz, Caldelas de Tui, Baños de Molgas, Baños de Bande, Lobios o Carballiño, entre otras (Vilar y Lindoso, 2010). Con la llegada de la Edad Media estos lugares, no obstante, quedaron infrautilizados, dado que los cristianos sintieron un cierto rechazo por la práctica del baño, al considerar que atentaba contra la moral por sus connotaciones eróticas y porque entendían que su aplicación en común podía favorecer la promiscuidad y culto al cuerpo. Una tendencia que continuó en la Edad Moderna pues, aún a pesar de los constatados avances en hidrología, solo se aconseja en caso de enfermedad (Girón, 2006). Así las cosas, habrá que esperar a finales del siglo XVIII para que se produzcan los primeros cambios, tal y como reflejan las primeras descripciones de establecimientos acondicionados para la toma de baños medicinales que, no obstante, tenían un carácter muy modesto. En este contexto, un documento interesante es el manuscrito de veintidós páginas de Pedro Gómez Bedoya, titulado *Descripción de 54 fuentes minerales del Reyno de Galicia* (1772), en el cual se indica cómo su utilización se restringía a las dosis en bebida y al baño de inmersión, tomado casi siempre en pilas de cantería colectivas que estaban al descubierto y que eran utilizadas por los vecinos que, por tradición, conocían sus virtudes.⁷ Las primeras personas venidas de fuera atraídas por la fama de estas fuentes, acostumbraban a pernoctar en el interior de cabañas o chozas con techo de paja construidas en sus inmediaciones. En el siglo XIX estas fuentes se revalorizaron y, poco a poco, comenzaron a dotarse de unas mínimas infraestructuras (Vilar y Lindoso, 2010).

En relación con estas aguas minero-medicinales y como elemento distintivo que forma parte del patrimonio inmaterial gallego, debemos mencionar una tradición muy antigua que relaciona al agua con la figura de San Juan Bautista y que se manifiesta de múltiples maneras según el lugar. Partiendo de esta tradición, podemos constatar como en algunas zonas no está permitido bañarse en el río hasta el día de San Juan mientras que, en otras, este mismo día, se procede a recoger el agua en determinadas fuentes para beberla o lavarse. En otras localidades, la costumbre es revolcarse en la hierba al amanecer de este día para tomar el rocío de la madrugada. No obstante, la práctica más extendida en el territorio gallego consiste en poner a remojo diferentes hierbas durante la

⁷ En 1762 el doctor Pedro Gómez editó por encargo del Cabildo de la Catedral de Santiago el primero de los cinco volúmenes dedicado a las fuentes minerales de España en donde establece una discusión con personas de diferentes pueblos que valoran las aguas de cada fuente y en donde reúne informes realizados por médicos y boticarios de toda España. Al final sólo llegaron a publicarse los dos primeros tomos. Véase, Gómez de Bedoya, P. (1764-65).

noche de San Juan y lavarse con el agua resultante en la madrugada del día siguiente (Oró, 1996).

Figura 1. Puntos de interés geológico y aguas minero-medicinales de Galicia



Fuente: Ramírez, Rial y Ramírez (2007)

3.2. El balnearismo moderno en Galicia: convivencia y evolución de balnearios termales y balnearios costeros

Si nos retrotraemos a los inicios del balnearismo moderno en Galicia nos tenemos que remontar al último cuarto del siglo XIX cuando, siguiendo la tendencia general, comienzan a aparecer en este territorio las primeras personas forasteras motivadas por la pretensión de practicar un turismo de salud. Este, tiene su epicentro en los balnearios costeros, en donde se tomaban baños de ola; y en los termales, cuyo origen hay que vincular con la aceptación que van a tener los postulados higienistas de la medicina, que potencian el redescubrimiento del mundo natural como fuente de placer (Novo, 2001a). En paralelo a la instalación de los primeros establecimientos fueron surgiendo promotores que, con el tiempo, impulsaron una explotación balnearia elitista y de lujo, tal y como

reflejan las edificaciones levantadas a raíz de la puesta en marcha de los servicios (Barral, 2013).

En un primer momento, destacan las localidades de Baiona, Vigo, Vilagarcía, Coruña, A Toxa y Mondariz, ligadas a una actividad vinculada al disfrute de unas aguas consideradas beneficiosas por su componente medicinal y de salubridad. Avanzando los años otros balnearios como Arteixo, Carballo, Caldas o Cuntis, tendrán también su clientela, aunque en estos casos de procedencia mayoritariamente local.

A Toxa y Mondariz, con el tiempo se especializaron casi de manera exclusiva en el turismo balneario, mientras que Baiona o Vilagarcía se aprovecharon del impulso otorgado por sus casas de baños para situarse entre las villas más consolidadas en el ámbito turístico regional. Todos ellos contaron con espacios no solo para la toma de las aguas sino también para las actividades de ocio, como fueron veladas musicales y literarias, bailes, juegos de azar, y prácticas deportivas (Vilar y Lindoso, 2019). Las peculiaridades de los baños y la vida social generada a su alrededor conformaron un rico patrimonio inmaterial ligado a la arquitectura.

3.2.1. Principales etapas: de los orígenes a la actualidad

En este recorrido por la evolución del balnearismo gallego distinguimos cinco etapas significativas. La primera abarca el último cuarto del siglo XIX (1870 a 1900). En esta el clima, el paisaje y el mar son los principales elementos de atracción y la playa el lugar de recreo por excelencia, en donde se oferta un uso terapéutico del agua marina como complemento de los usos del agua termal y minero-medicinal y de la hidroterapia de agua dulce.

La práctica de las inmersiones marinas comienza en Galicia hacia los años 1830, unas décadas después de que apareciera en la parte noroccidental del continente (Barral, 2013). Margarita Vilar y Elvira Lindoso (2019) denominan a este periodo *La belle époque balnearia*, “un periodo próspero en el que convivieron villas termales de lujo destinadas al veraneo de las élites sociales con establecimientos más modestos asequibles para amplias capas de población” (Vilar y Lindoso, 2019, 23). A partir de entonces aparecen en Galicia los primeros turistas y las primeras casas de baño, que se ven favorecidas por la inauguración en agosto de 1883 de las líneas de ferrocarril Madrid-Vigo y Madrid-Coruña, de frecuencia diaria (Rivera y Vázquez, 1884), a las que le siguen otras que conectaban estas ciudades con pueblos costeros, como es el caso de la conexión férrea entre Vigo y Baiona (Núñez, 1893). En paralelo, las solicitudes para levantar en las playas

barracas de baños desmontables también fueron en aumento (Novo, 2001b). Estas casetas-vestidor se alquilaban durante un día o un fin de semana y algunas ofrecían a los clientes un servicio de bañeros, alquiler de trajes de baño, toallas y flotadores de corcho. Por su parte, en los balnearios, el agua de mar se utilizaba casi siempre caliente, razón por la cual los establecimientos construidos en madera dispusieron de calderas y, desde muy pronto, también de máquinas de vapor para calentarla una vez canalizada mediante tuberías también de madera. Por lo general, los usuarios tomaban baños de pila en bañeras situadas en cabinas individuales.

La mayoría de estos balnearios acostumbraban a abrir sólo en verano, entre finales de junio y principios de octubre. El uso de la playa era, por tanto, muy estacional y el comportamiento de los usuarios estaba regido por los bandos municipales dictados para mantener el orden público y la decencia. En ellos se dispusieron normas sobre el vestuario y se delimitaron las zonas fijadas para los baños en el mar en función del sexo de los bañistas. Entre julio y septiembre lo habitual fue que a los balnearios acudiesen colonias de bañistas forasteros con una acomodada situación económica que compartían el baño y las actividades de ocio con los miembros de la alta sociedad local. No obstante, algunos como La Concha de Arosa en Vilagarcía, el de Caldas o los de Coruña se abrieron, al final de la temporada, a todas las clases sociales (Novo, 2001b). A partir del mes de septiembre acudían a ellos los denominados “mantidos/as” o “las catalinas” en Coruña, que eran personas de más modesta condición procedentes de pueblos y aldeas que acudían a tomar los baños por prescripción médica.

La segunda etapa discurre desde principios del siglo XX hasta 1914, año en que comienza una crisis derivada del estallido de la Primera Guerra Mundial. En este periodo se pasa de un progresivo aumento de turistas en las localidades gallegas que tenían balnearios a una disminución provocada por el clima de tensión derivado de la guerra, si bien el flujo iniciado en el periodo anterior no se llegó a paralizar y los establecimientos existentes siguieron ofertando sus servicios durante la estación estival.

La tercera etapa abarca de 1920 y 1936, en la cual el turismo ligado a las playas y a los baños de mar tuvo un amplio desarrollo hasta el momento en que se desencadena la Guerra Civil Española (Vallejo, 2015). En la década de 1920 se impulsó especialmente el turismo de ola y los balnearios costeros fueron ganando peso frente a los termales, si bien balnearios como La Toja o Mondariz pasan también por su mejor momento, alzándose en centros de referencia a nivel estatal (Vilar y Lindoso, 2019). La

popularización este tipo de baños marinos, la liberación y el culto al cuerpo, la difusión de la natación, la producción industrial de trajes de baño y la aparición de diferentes prácticas vinculadas al ocio marítimo y al naciente fenómeno turístico, fueron factores que propiciaron la multiplicación de los balnearios. En realidad, esta fue la edad de oro del balnearismo gallego, en la cual se renuevan los balnearios existentes y surgen los grandes complejos del agua. En paralelo, alrededor de las casas de baños establecidas en las playas de las principales ciudades y villas costeras gallegas, creció el número de chalets y se proyectaron los primeros hoteles, urbanizaciones y paseos marítimos (Novo, 2001a), elementos que empezaron a transformar el paisaje del litoral al igual que, casi coetáneamente, estaba sucediendo con los centros fabriles, fundamentalmente fábricas conserveras instaladas por empresarios catalanes al borde del mar que, desde entonces, alentaron la moderna industrialización de Galicia (Barral, 2013). No obstante, la llegada de la guerra, la dureza de la contienda y la larga posguerra acabaron con esta fase de esplendor y dieron paso a una etapa dramática para todo el sector (Sánchez, 2001).

La cuarta etapa está constituida por el intervalo que va de mediados de la década de 1950 hasta comienzos de 1980. En esta, se produce un nuevo florecimiento a raíz del auge turístico que se vive a nivel internacional y que se extiende hasta mediados de la década de 1960, momento en que los baños de ola se van a ver sustituidos por los baños de sol, circunstancia que determina el progresivo descuido de las infraestructuras balnearias (Sánchez, 2001).

La quinta y última etapa es la que discurre desde finales de la década de 1980 hasta la actualidad. Al inicio de esta década se produce la renovación de algunos balnearios que, desde entonces, cuentan con clientelas asiduas, al tiempo que determinadas empresas turísticas se interesaron en su promoción. No obstante, desde 1990 la nueva crisis económica paralizó buena parte de los proyectos, y tan solo la aparición del programa del IMSERSO, que facilita el acceso a los jubilados a programas médicos concertados con los balnearios, les ayudará a ir superando este duro momento. Con el cambio de siglo el sector evoluciona hacia una nueva fase más optimista (Sánchez, 2001), en donde se aprecia un aumento de la demanda en paralelo a la disminución de la edad de la clientela, a la calidad de los servicios, a la diversificación de actividades y a la mejora de los equipamientos hoteleros y sanitarios. La construcción del balneario de Arnoia o Laias, la renovación del balneario de Mondariz, las nuevas galerías de baños de Cuntis o la transformación y mejora de las instalaciones de los balnearios de Lugo y

Guitiriz son algunos de los ejemplos que marcan el pulso de los nuevos tiempos. Es de destacar que las reformas efectuadas han procurado respetar los elementos de su patrimonio, a fin de otorgar una imagen de identidad, tradición y calidad a los viejos balnearios.

La evolución seguida por estos balnearios gallegos nos ha permitido constatar también cómo los usos del agua estuvieron supeditados a las prácticas médicas y sociales en evolución, e íntimamente ligadas al ocio y al turismo, al tiempo que las instalaciones al borde de mar transformaron la fisonomía del litoral. Las primeras casas de baños se localizaron en las mismas playas, a modo de palafitos elevados sobre pilares de madera bajo los cuales batía el agua del mar (Barral, 2013). Actualmente, en la costa, ya no existe ninguno de estos primeros balnearios a excepción del de A Toxa. En el interior la prevalencia ha sido mayor, entre los cuales destacan el balneario de Mondariz, que continúa siendo un referente en el mundo de las aguas minero-medicinales gallegas, y el de Guitiriz que, tras unos años en desuso, ha reabierto sus puertas en 2023 como uno de los balnearios mejor posicionado en el mercado en cuanto que ofrece unos servicios de altísima calidad.

4. Elementos destacados del patrimonio balneario gallego

El patrimonio de los balnearios gallegos está compuesto por bienes pertenecientes a distintas categorías. Siguiendo los criterios de diferenciación establecidos por Francisca Tugores y Rosa Planas (2006), en esta investigación pretendemos analizar aquellos pertenecientes a diversos establecimientos que han destacado por su significado en el contexto balneario gallego desde finales del siglo XIX. La idea es recoger y analizar los elementos más característicos a fin de comprobar si ayudan a conferir identidad al lugar y si son percibidos por la clientela y por el público visitante, en función de la fuerza de los propios recursos y de los mecanismos de difusión implementados para darlos a conocer.

Estas autoras han clasificado el patrimonio atendiendo a su naturaleza material o inmaterial en las siguientes categorías:

Figura 2: Clasificación del patrimonio cultural



Fuente: Tugores y Planas (2006). Elaboración propia

Tras la revisión bibliográfica, pero sobre todo a través del trabajo de campo y las entrevistas en profundidad, podemos confirmar que prácticamente todas las tipologías mencionadas en la clasificación están ejemplificadas en el patrimonio balneario de Galicia. Es común que identifiquemos este tipo de bienes con los ejemplos histórico-artísticos más habituales, principalmente con aquellos que se relacionan con la arquitectura. El valor de las viejas fábricas es indudable y es probable que sea al que se preste más atención tanto desde el ámbito público como del privado. Pero no hay que olvidar que existen otros muchos tipos ligados a la temática que nos ocupa, que merecen una especial atención.

El patrimonio arqueológico tiene su representación y un valor *per se* pero, además, en ocasiones está vinculado también al balnearismo moderno, pues en el siglo XIX, con el auge del termalismo se construyen o actualizan muchas instalaciones asociadas a las termas antiguas. El ejemplo más destacado es el de las termas de Lugo, un hotel-balneario construido en esta centuria pero que atesora los restos del conjunto termal de origen romano (Creciente, 2016).

El patrimonio histórico artístico es el de mayor presencia y obviedad. Al indiscutible valor de la arquitectura de algunos complejos como el de Mondariz, se suman el de la escultura y pintura (en ambos casos se conocen numerosas manifestaciones), con frecuencia asociadas a fuentes y manantiales, como los casos de Mondariz, Caldas o A Toxa. En pintura fueron frecuentes las representaciones de artistas que mostraban el ambiente balneario o los jardines que los rodeaban, con los bañistas paseando o bien practicando los deportes de moda como se puede ver en algunos cuadros de Sorolla o de Jaime Solá. Solo en A Toxa, como recoge Salgado (2020), se encargó a distintos artistas, pintar algunas de las salas del hotel. En este complejo Ramón Pulido realizó dos grandes pinturas murales tituladas “La Serenata” y “Amor, salud y belleza”, y también participaron los escultores Aurelio R.V. Carretero, Julio González Pola, o Rafael de la Torre, quien esculpió el grupo escultórico que representa a “La Fama” en el frontón del edificio central y las cariátides de la fachada principal. Las más recientes pinturas de Rafael Úbeda en A Toxa, son también dignas de mención. La escultura está igualmente presente en muchas otras instalaciones balnearias o en algunos ejemplos de arte público que se emplean como la evocación de algún acontecimiento, o el recuerdo de personajes, historias y tradiciones.

Los jardines son elementos que solían completar los conjuntos termales. Todavía podemos disfrutar de ellos en lugares como Mondariz o Caldas de Reis. El cañaveral caldense está íntimamente ligado a su pasado balneario y a las personas que allí acudían, como el escritor Álvaro Cunqueiro, que lo utilizaba como un lugar de evasión e inspiración. En lo que se refiere a las artes decorativas, existen también piezas en algunos balnearios, que forman parte del mobiliario (balneario Dávila de Caldas de Reis), o bien sirven como elementos accesorios de la arquitectura o bien se trata de objetos de uso cotidiano que se pueden o se han podido ver en espacios expositivos o en exposiciones temporales (Mondariz). Diversos elementos decorativos, anuncios, publicidades, o normas sobre azulejos todavía están presentes en muchos de estos establecimientos.

El patrimonio fotográfico es otra de las grandes tipologías existentes con relación a los balnearios, pues todavía disponemos de numerosos documentos de este tipo que ayudan a reconstruir la historia y además pueden servir como un buen medio para difundirla. De casi todos los balnearios se pueden encontrar bienes de esta categoría, principalmente en manos de quien ostenta la propiedad, pero también en archivos y bases documentales. Esto nos conduce a asociarlo con otra tipología, como la del patrimonio

documental y bibliográfico dado que existen varios archivos que contienen abundantes referentes a esta temática: proyectos de obra, elementos publicitarios, tarjetas postales, programas de mano, instrucciones de uso de los establecimientos, folletos (Creciente, 2016). La digitalización de este patrimonio facilita en gran medida su acceso en la actualidad. Cada establecimiento balneario habitualmente conserva también ejemplos de este tipo de bienes que, además, aportan datos e información valiosísimos para la investigación, no solo de los ejemplos existentes, sino también de los desaparecidos. El papel de los archivos es fundamental en este sentido, pero no debemos olvidar la importancia y necesidad de su difusión.

Los balnearios han sido escenario con frecuencia para el rodaje de obras cinematográficas. Tal como recoge Salgado (2020), en el Gran Hotel de A Toxa se rodaron escenas de la primera película de ficción gallega, “Miss Ledyá” (1916), dirigida por José Gil y Gil con argumento de Rafael López de Haro. En fechas recientes, otro ejemplo a resaltar es el rodaje en Mondariz de “Emilia”, un largometraje que combina ficción y documental sobre la figura de Emilia Pardo Bazán, asidua durante treinta y tres años a este establecimiento.

Dentro del amplio abanico de bienes, llama la atención como incluso el patrimonio industrial aparece indirectamente conectado, aunque buena parte del mismo solo perdura en la memoria. El ejemplo más conocido es el de la Fábrica de Sales y Jabones de A Toxa, hoy desaparecida, y sobre cuyo solar original se levantó un hotel de lujo, si bien, su recuerdo todavía permanece al contar con un pequeño espacio expositivo que la recuerda. Otro caso, recogido por Creciente (2016), casi a modo de anécdota, pero que se encuentra en proyecto de recuperación, es el de los botes de paseo que ofrecía el balneario de Lugo por el río Miño en el siglo XIX, que fueron encargados a los astilleros del Arsenal de Ferrol. Es el patrimonio documental el que nos permite recordarlos a través de postales que se conservan del entorno en donde se pueden ver a los clientes del balneario haciendo uso de ellos (Creciente, 2016). Asociado a este tipo de patrimonio, son también dignas de mención las plantas embotelladoras de las aguas minero medicinales, como la de Mondariz o Cabreiroá. Como confirma Vallejo-Pousada (2015) a través de datos estadísticos, muchos de estos balnearios (A Toxa, Mondariz) obtenían más beneficios por los productos que comercializaban que por las personas que los visitaban. Un aspecto que se ve confirmado por afirmaciones como la de Emilia Pardo Bazán en 1912: “el balneario

es un mínimo detalle, en la importancia general de la empresa. Lo que trae plata es la exportación de botellas de agua" (Vallejo-Pousada, 2015, p. 75).

El patrimonio etnológico, entendido como arquitectura popular, los paisajes humanizados o la artesanía y objetos de uso tradicional (Tugores y Planas, 2006), también puede aparecer relacionado con los balnearios. Las numerosas fuentes construidas en las zonas termales, algunos lavaderos asociados a ellas o la presencia de las "colareiras" de O Grove en A Toxa, quienes todavía hoy siguen vendiendo collares de conchas a las personas que visitan el lugar, son algunos ejemplos.

Del mismo modo, lugares, conjuntos y monumentos históricos aparecen, sobre todo ejemplarizados en las villas termales como Mondariz, Caldas o complejos como el de A Toxa o en restos tan importantes como el balneario de Lugo o las Burgas de Ourense, entre otros.

La parte referida al patrimonio inmaterial se encuentra también registrada con relación al termalismo. Para empezar, cabría mencionar el patrimonio desaparecido, aquellos establecimientos que ya no existen, sobre los que tenemos abundante información y todavía están presentes en la memoria colectiva. El patrimonio inmaterial también podemos identificarlo en determinados patrones de comportamiento (tomar las aguas o la existencia de costumbres y creencias relacionadas que todavía se mantienen) o en elementos de tipo intelectual, (leyendas o narraciones de personajes conocidos de la literatura o la huella dejada por ellos). Álvaro Cunqueiro en Caldas o Emilia Pardo Bazán en Mondariz, son solo algunos ejemplos conocidos. Gran parte de este patrimonio inmaterial o referente a ejemplos desaparecidos, se materializa a través de elementos tangibles como esculturas que los recuerdan.

En definitiva, el balnearismo en Galicia ha dado numerosos ejemplos de bienes que podrían encuadrarse prácticamente en todas las categorías patrimoniales existentes. Conviene recordar también la importancia del patrimonio natural vinculado a estas. No constituyen elementos independientes, sino más bien al contrario. Los ríos y manantiales que surten de agua a estos establecimientos, el medio en el que se ubican, son indisolubles de las intervenciones antrópicas que nos ocupan. No deben entenderse como dos ámbitos patrimoniales independientes o individuales, son ejemplo de un patrimonio integral que reúne lo natural, lo cultural, lo material y lo inmaterial, lo culto y lo popular.

5. Discusión de resultados

Una vez hemos explorado el contexto del patrimonio balneario gallego, teniendo como punto de partida la literatura existente, pero aportando como novedad el análisis de algunos recursos de este patrimonio, pretendemos abrir un espacio de discusión en donde se trate el tema de su difusión. Esta es una fase de la gestión del patrimonio fundamental para la valorización de los bienes que, no obstante, no ha sido abordada en los estudios sobre patrimonio balneario gallego realizados hasta la fecha. Entendemos que prestar atención a la fase de difusión es fundamental para dar respuesta a una de las preguntas de esta investigación. Los hallazgos y sus implicaciones pueden abrir el camino hacia futuras direcciones.

5.1. La gestión del patrimonio balneario con especial atención a su difusión

El potencial del patrimonio en todas sus vertientes con relación al balnearismo es indiscutible. No solo por sí mismo, con sus significados materiales e inmateriales, sino por los valores que de ellos se desprenden: el valor de las aguas y su poder terapéutico, el valor cultural, natural y del medio en el que se encuentran, el valor documental y de imagen, el valor humano, el de la memoria o el turístico, entre otros.

Conectando con esta idea, es preciso recalcar la necesidad de que exista una adecuada gestión, entendida esta como un conjunto de acciones encaminadas a concederle el uso adecuado, de tal forma que no solo se estudie y se conserve, sino que se difunda y dinamice. Se trata de una cadena lógica en la que no hay una fase que tenga más importancia que la otra, sino que todas son necesarias e interdependientes (González, Lezcano y Serantes, 2014).

Como se ha explicado en el estado de la cuestión y citado a lo largo de este documento, la investigación es amplia, aunque nunca suficiente, en este campo. Todavía queda mucho por estudiar. Lo mismo sucede con la parte de la gestión referida a la protección, conservación y restauración. Existen normas, el reconocimiento de algunos bienes dentro de las categorías de mayor protección, de conservación y restauración, aunque tampoco suficientes. Sería necesario actualizar o clarificar ciertos aspectos de los PGOM e incluso ampliar los espacios de protección en algunos casos, como señala Crecente (2016) para el caso de Lugo. Sin duda, estos son aspectos claves y definitivos para poder completar la cadena de la gestión por medio de las acciones de difusión y

dinamización necesarias, con el fin de que este patrimonio llegue a las personas. Esta vertiente de la gestión no debe ser anecdótica ni subsidiaria de las otras. Es más, si se realiza adecuadamente, no solo debería basarse en ellas, sino que podría ser una llave para que estas mejoraran. Para hacer una buena comunicación del patrimonio este ha de ser constantemente documentado y estudiado, pero también protegido y conservado. Una correcta comunicación, puede contribuir a concienciar de que esto sea así. La interpretación del patrimonio es una herramienta que así lo propone, tal como se afirma desde el Servicio de los Parques Nacionales Americanos: “por la Interpretación, entendimiento; por el entendimiento, aprecio, por el aprecio, protección” (Tilden, 2006, p.66).

Los medios empleados en la difusión, dinamización y comunicación del patrimonio, pueden ser muy variados. A través de este estudio hemos podido comprobar que son numerosos, si bien no suficientes. Hoy en día, además, se está produciendo un proceso de tecnologización y digitalización de muchos de ellos, lo cual puede suponer un revulsivo en este campo. En todo caso, sería preciso un análisis pormenorizado para comprobar la efectividad de estas herramientas tecnológicas, pues se corre el peligro de que el medio enmascare al mensaje, y no se consiga transmitir lo que se desea y menos con esa intencionalidad de alcanzar la protección y aprecio.

El uso actual de las instalaciones termales y los edificios que las albergan, como lugar terapéutico y de alojamiento, conforman el principal medio de difusión y el más deseable si lo que se pretende es mostrar este patrimonio como un bien con valor más allá de su significado artístico e histórico. La experiencia sensorial y emocional es posible en ellos a través del uso de los sentidos (tacto, olfato, gusto), además de los más comúnmente utilizados para el disfrute del patrimonio, como el oído o la vista. La contrapartida sería que esas experiencias no siempre están al alcance de la mayoría de las personas, con lo cual su acceso quedaría restringido a un auditorio muy concreto. Sería deseable poder hacerlos más accesibles al público general a través de experiencias o herramientas como las visitas guiadas o autoguiadas. En algunas localidades balnearias existen visitas guiadas que incluyen también la difusión de este tipo de bienes, desde visitas convencionales con grupos (Lugo, Caldas, A Toxa, Mondariz), hasta las recreaciones y visitas teatralizadas, como las que se ofrecen en ocasiones en el balneario de Mondariz. Las visitas autoguiadas se hacen posibles por medio de paneles, folletos y ahora también audioguías o códigos QR. Solo en el año 2010 fueron colocados unos 20 paneles

informativos en el Monte Central de A Toxa sobre personajes históricos relacionados con la isla (el Marqués de Riestra, el industrial Luis de la Riva, Jaime Solá Mestre, destacado periodista, Laureano Salgado o la Sra. María Araujo, gobernanta en la Toja muchos años, que simboliza a la gente del Grove, entre otros) (Salgado, 2020).

Los museos suelen ser entidades gestoras en las que la cadena de acciones se da de forma completa. No existe en Galicia ningún museo centrado en la temática que nos ocupa, pero sí algunas exposiciones permanentes, como la que se puede disfrutar en el Balneario de Mondariz, o en una pequeña instalación que recuerda la fábrica de La Toja en la isla del mismo nombre. Son pequeños espacios museísticos con objetos originales y documentales, como fotografías o afiches publicitarios, que nos ayudan a comprender mejor el patrimonio termal. Las exposiciones temporales también constituyen una herramienta eficaz de difusión, aunque con un carácter más efímero (quedan registradas a través de catálogos, folletos o algunos medios digitales, como visitas virtuales que después se pueden encontrar a través de internet). “O lecer das augas” (2011), “Auga doce” (2014), “Balnearia Bibliográfica: Un recorrido por las aguas minerales de Galicia” (2017), o la más reciente exposición fotográfica para conmemorar los 150 años de Mondariz, son solo algunos ejemplos.

Otra fórmula que contribuye a rescatar muchas historias o bienes del olvido, es el uso del arte público, como recordatorio de lo que fue el pasado. Ejemplo de ello es la fuente dedicada a las Catalinas en A Coruña. Las casas de baños de esta ciudad hoy han desaparecido, todavía perdura su recuerdo en la memoria o su presencia documental, pero es fácil que llegue a olvidarse, o incluso que su recuerdo se adultere. Esta fuente, cuya buena intención como recuerdo de una época pasada es indudable, representa a las mujeres de campo que se acercaban a la ciudad a recobrar su salud tras la dureza de los trabajos agrícolas de una manera ciertamente idealizada, como si se tratase de mujeres de una burguesía acomodada que se acercaban a tomar los baños de ola. El recuerdo es bonito, pero la historia posee otros matices.

En Mondariz podemos sentarnos al lado de su creador, Enrique Peinador, que quedará como recuerdo permanente para hoy y la posteridad. El recuerdo inmaterial del acontecimiento y el personaje, quedan materializados a través de la escultura. Lo mismo ocurre con la representación del burro protagonista de la leyenda que narra cómo, tras su abandono en la isla de A Toxa por encontrarse casi moribundo, se curó milagrosamente gracias a las bondades de las aguas del manantial que aquí brotaba. Así es como se cuenta

que se descubrieron sus propiedades terapéuticas y curativas. La escultura, al menos sirve de referencia y recordatorio a la historia que dio origen a todo. En todo caso, se trata de manifestaciones aisladas y no siempre del todo ilustrativas de la historia completa.

Como medios de difusión también son dignas de mención determinadas publicaciones, como muchas de las citadas en este trabajo o la celebración de Jornadas y congresos sobre esta temática. Se trata de aportaciones valiosísimas que contribuyen a que este patrimonio y su recuerdo no se pierdan y, además, constituyen una base fundamental para su dinamización y transmisión al público visitante.

Por último, el turismo organizado funciona como un buen dinamizador y este caso no es una excepción. No solo porque el público mayoritario en el uso de las aguas termales sea el de las personas visitantes durante un espacio concreto de su tiempo de ocio, sino por la creación y oferta de experiencias y productos turísticos asociados a ellas. En las rías Baixas, se ha consolidado la Ruta de las Villas termales, a través de la cual la Diputación de Pontevedra trata de vincular y dar a conocer el patrimonio termal de varias localidades, todas ellas situadas en la provincia de Pontevedra: Caldas de Reis, Catoira, Cuntis, Mondariz-Balneario, O Grove, Ponte Caldelas y Vila de Cruces.

Los ya citados programas del IMSERSO dirigidos al uso de balnearios también han servido para acercarlos a un público más variado y a democratizar de algún modo el acceso a ellos. Si bien, con frecuencia el objetivo se centra en el disfrute de las instalaciones y de sus aguas, pero no tanto en la difusión de su rico y valioso patrimonio.

Todas las acciones mencionadas con relación a la gestión de este patrimonio son beneficiosas y necesarias. Muchas de ellas contribuyen a su estudio y a aportar información sobre la existencia de todos los valores mencionados. Incluso constituyen contribuciones clave para su conservación y protección. Pero sería deseable que, además, desembocaran en actuaciones que condujeran a concienciar de la necesidad de su uso, de su conservación y su comprensión como parte de la vida de las comunidades en las que se encuentran. No solo comprenderlas como fuente de riqueza económica, sino también social y cultural.

5. Conclusiones

El patrimonio balneario gallego está formado por recursos muy variados de diferente naturaleza y de un gran valor histórico que, en ocasiones, nos remite a las esperanzas de curación a través del agua de manera independiente, o bien en combinación

con una aspiración social vinculada al desarrollo del turismo, el ocio y la diversión. Se trata de un patrimonio rico y variado, con representación de prácticamente todas las tipologías de bienes, y, en consecuencia, muy valioso por su carácter integral. Los edificios balnearios, junto a los restantes bienes como pueden ser hoteles, paseos, parques, quioscos, manantiales, esculturas, pinturas, documentos fotográficos, cinematográficos y de archivo, pequeños museos y tradiciones, nos remiten a una forma de entender la vida y al día a día del usuario agüista que está intrínseco en su patrimonio.

El principal problema detectado en relación con la gestión de este patrimonio es, en ocasiones, la falta de conservación y mantenimiento y, en otras, la falta de difusión, elementos que nos indican que, a veces, la cadena de gestión no siempre se completa. La difusión, por lo general, se limita a determinadas actuaciones que son loables pero insuficientes y, con frecuencia, desvinculadas de los intereses de la comunidad o que no alcanzan a todo el espectro de la población o el público visitante.

No nos cabe ninguna duda de que un mayor conocimiento de los bienes del patrimonio balneario permitiría determinar con mayor objetividad la importancia histórica que tuvieron estos establecimientos en el contexto gallego e incluso la impronta que dejaron en las localidades en donde se localizaron. Asimismo, su difusión vincularía más estrechamente a los usuarios y a la población local con los balnearios y les ayudaría también a entender la arquitectura en el marco de una más amplia visión de la historia, capaz de tener en cuenta el complejo mundo en el que aquella se produce, y al que no son ajenos los intereses económicos y políticos, los avances científicos, ni los acontecimientos sociales. Aspectos, todos ellos, que justificarían por si solos la necesidad de valoración, estudio, mejor conservación y difusión de nuestro patrimonio balneario.

A la vista de los avances realizados en esta investigación y después de adentrarnos en aspectos relacionados con la gestión, consideramos que el proceder adecuado sería implementar mecanismos para dinamizar estos bienes tan vinculados a la arquitectura balnearia, dado el valor de uso y sentimental que pueden llegar a tener. Esto se habría de extender incluso al patrimonio desaparecido, debido al riesgo que corre de borrarse de la memoria colectiva si no se transmite. Por la misma razón, debiéramos también plantearnos la necesidad de realizar un inventario completo de todos los bienes, trabajando en cooperación con los diferentes establecimientos, y de analizar en profundidad su gestión, no únicamente desde la perspectiva de los medios empleados sino también de sus contenidos y narrativa.

5.Bibliografía

- AA.VV. (1912). Mondariz-Vigo-Santiago. *Guía del Turista*. Madrid: Sucesores de Ribadeneira.
- Alonso Álvarez, L, Vilar Rodríguez, M. y Lindoso Tato, E. (2012). *El agua bienhechora: El turismo termal en España, 1700-1936*. Madrid: Observatorio Nacional de Termalismo- Ministerio de Agricultura, Alhama de Granada.
- Alonso Álvarez, L., Lindoso Tato, E. y Vilar Rodríguez, M. (2011). *O lecer das augas: Historia dos balnearios de Galicia, 1700-1936*. Vigo: Galaxia.
- Barral Martínez, M. (2013). Casas de baños y balnearios en el desarrollo del turismo en Galicia: el caso de Vigo y Mondariz. En T. M. Ortega y M. A. Del Arco (eds.), *Claves del mundo contemporáneo: actas del XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 1-8). Granada: Comares.
- Barral Martínez, M. (2015). El tandem Vigo-Mondariz en los inicios del turismo moderno en Galicia. En: *Historia Contemporánea*, 50,105-132. Recuperado de: <https://doi.org/10.1387/hc.14143>.
- Crecente Maseda, M. y González Soutelo, S. (eds) (2016). *Dos mil años del Balneario de Lugo. Un modelo de activación del patrimonio termal*. A Coruña: Crecente Asociados. Lugo.
- Crecente Maseda, M. (2016). El futuro del balneario. En M. Crecente y S. González (eds), *Dos mil años del Balneario de Lugo. Un modelo de activación del patrimonio termal* (pp. 557-577), Crecente Asociados, Lugo.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage.
- Girón Irueste, F. (2006). Uso médico del agua en el mundo hispánico bajo medieval. En: *Balnea*, 1, 79-95.
- Gómez de Bedoya, P. (1764-65). *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan, principios de que constan, análisis y virtudes de sus aguas, modo de administrarlas y de ocurrir a los accidentes que suelen nacer de su abuso; todo deducido de la observación y experiencia, descripción de los lugares de su situación, son una buena parte de la Historia natural del término de cada pueblo, y explicación de las curiosidades que contiene*. Santiago: Imp. Ignacio Aguayo Aldemunde; 2 vol.
- González Méndez, M; Lezcano González, M. E. y Serantes Pazos, A. (2014). *Interpretación do Patrimonio Artístico. Guía para profesionais do turismo*. CEIDA. Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia. Recuperado de: <https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/page-web/interpretacion-patrimonio-artistico.html>
- Lara López, E. L. (2003). *La religiosidad popular pasionista (Jaén, 1859-1978). Una historia a través de la fotografía como fuente documental*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.

- Lindoso Tato, E. y Vilar Rodríguez, M. (2018). El despertar del turismo urbano en España: baños de mar, ocio y urbanismo en A Coruña, 1900-1935. En: *Cuadernos de Turismo*, 42, 213-236.
- Lorenzo Durán, M. (2013). *Arquitectura de los balnearios en Galicia, cuenca del Miño, 1816-1936* (Tesis doctoral inédita). Universidade de Coruña. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=40079>
- Moreno Garrido, A. (2019). Luis Alonso Álvarez, Margarita Vilar Rodríguez y Elvira Lindoso Tato. El agua bienhechora. El turismo termal en España 1700-1936. Alhama de Granada, Observatorio Nacional de Termalismo-Ministerio de Agricultura, 2012, 207 págs. En: *Investigaciones De Historia Económica*, 9(3), 199-200. <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2013.06.005>
- Novo Malvárez, M. (2001a). A orixe do turismo de sol e praia en Galicia: o caso de Baiona. En: *Revista de Estudios Miñoranos*, 1, 75-85.
- Novo Malvárez, M. (2001b). Os inicios do balnearismo costeiro en Galicia: unha apostila do século pasado polo turismo de calidad. En A. Álvarez Sousa (ed.), *Desenvolvimento e Planificación Municipal do Turismo* (pp. 395-403). A Coruña: Deputación Provincial de A Coruña.
- Novo Malvárez, M. (2002). Urbanización y origen de la isla de A Toxa como producto turístico (1830-1936). Una aproximación desde la historia del turismo. En M. Blázquez, M. Cors, J.M. González y M. Seguí (coords.), *Geografía y Territorio: El papel del geógrafo en la escala local* (pp.49-59). Palma: Universitat de les Illes Balears.
- Núñez, J.V. (1893). *Proyecto de ferrocarril y tranvía de Vigo a Bayona*. Madrid
- Oró Fernández, E (1996). El balneario romano: aspectos médicos, funcionales y religiosos. En: *Antigüedad y Cristianismo*, 13, 23-151.
- Otero Acuña, R. (1897). *Galicia médica: apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*. Santiago: establecimiento tipográfico José R. Rubial.
- Patiño Romarís, C. A. (2002). *A Illa da Toxa: o planeamento urbanístico no proceso de construcción e transformación dun producto turístico litoral*. Pontevedra: Servicio de Publicacións, Deputación Provincial de Pontevedra.
- Pérez Sánchez, Y. (2005). *El Balneario de Mondariz. La creación de un lugar 1873-1931* (Tesis doctoral inédita). Universidade de Santiago de Compostela. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=106311>
- Ramírez Ortega, Antonio; Rial Lemos, María Esperanza y Ramírez Masferrer, Javier Ángel (2007). Las aguas minero-medicinales de Galicia. Un patrimonio geológico singular. En: *De re metallica. Revista de la Sociedad Española para la defensa del Patrimonio Geológico y Minero*, 8, 49-64. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4602069>
- Rivera, C. y Vázquez, V.M. (1884). *Guía de Galicia*. Madrid: imprenta de Fortanet.
- Salgado y Saenz, L.M. (2020). *Laureano Salgado / El balneario de A Toxa o La Toja: el Marqués de Riestra, Emilia Pardo Bazán, Daniel Vázquez Gutiérrez, F. Rodríguez Porrero, Víctor Mercadillo, O Cego de Padrenda*. Recuperado de: <https://caldasdereisysalgado.wordpress.com/2020/02/26>

- Sánchez Ferré, J. (2001). Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad. En J.A. López Geta y J. I. Pinagua Espejel (eds.): *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*. Madrid: IGME.
- Tilden, Freeman (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. AIP-Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Tugores Truyol, F. y Planas Ferrer (2006). *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón: Trea.
- Vallejo Pousada, R. (2015). Salud y recreo: los balnearios de Galicia y el descubrimiento de una periferia turística en el primer tercio del siglo XX. En: *Agua y Territorio*, 6, 62-79. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.17561/at.v0i6.2810>
- Vilar Rodríguez, M. y Lindoso Tato, E. (2019). De la belle époque a la nueva era del turismo termal: los balnearios en España desde una perspectiva histórica. En: *Ayer*, 114 (2), 23-64.
- Vilar Rodríguez, M. (2011). Balnearios, intereses políticos y desarrollo turístico. En: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 33, 163-185.
- Vilar Rodríguez, M. y Lindoso Tato, E. (2010). El sector balneario gallego desde una perspectiva histórica (1780-1935). En: *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 10, 138-164.